

Estudio de opinión

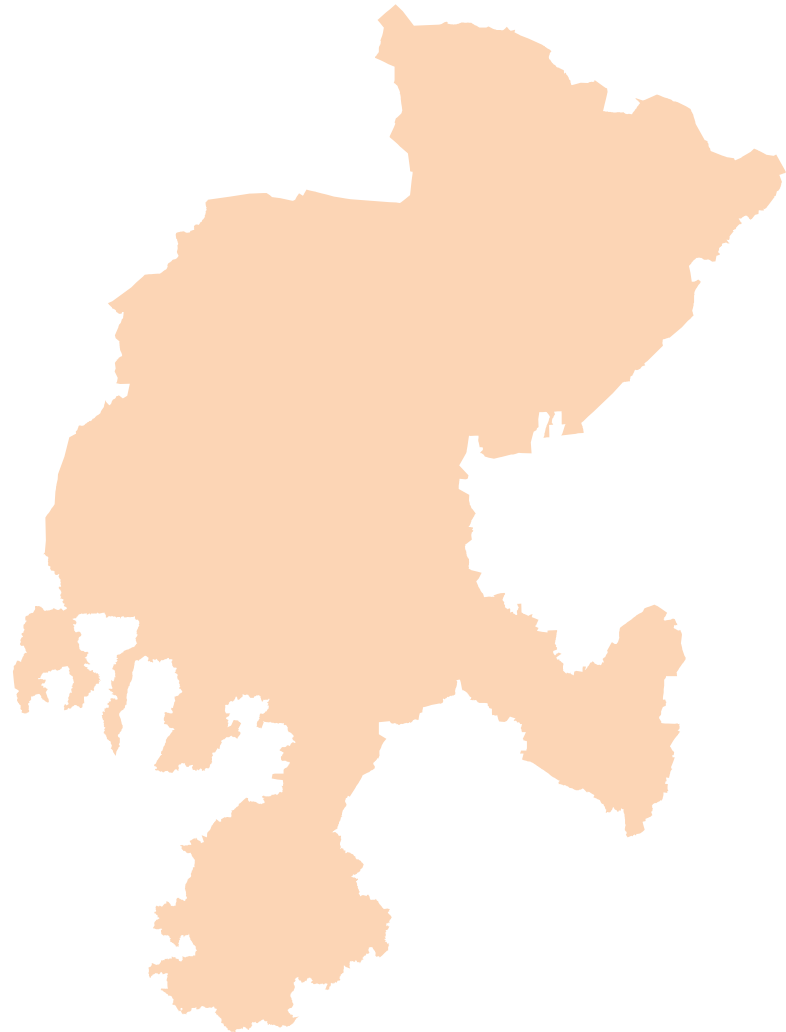
Municipio de Zacatecas

Febrero 2018



La referencia en encuestas

Encuesta en viviendas



RESULTADOS DEL ESTUDIO

Encuestas en hogares del 17 al 18 de febrero de 2018



Se entrevistaron a

600

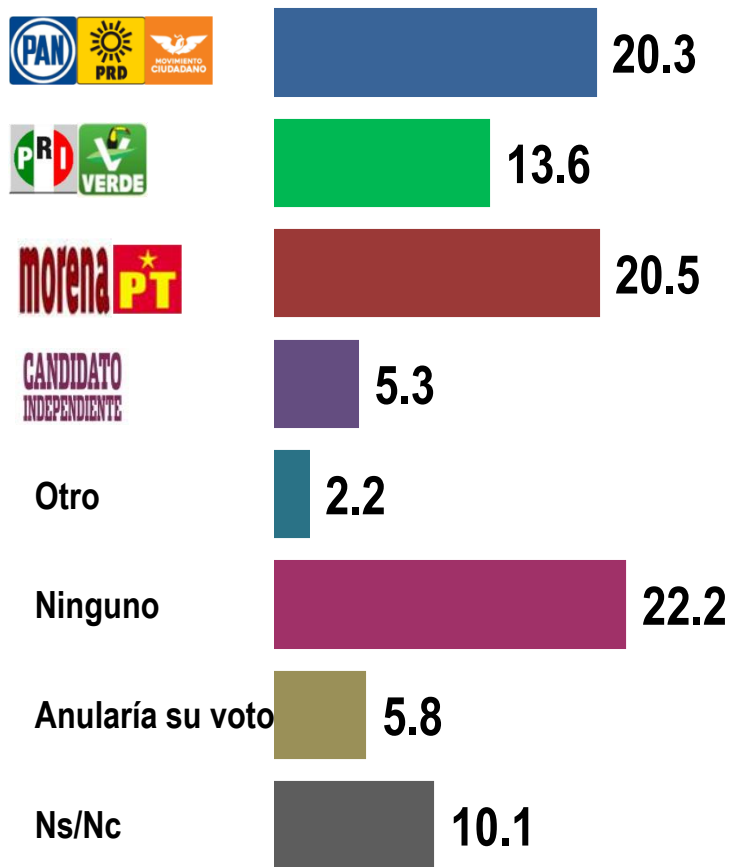
Ciudadanos que tienen su
residencia en el Municipio de
Zacatecas, Zacatecas.

El diseño de muestra garantiza que
el error no sobrepasa el
+/-4.0%.

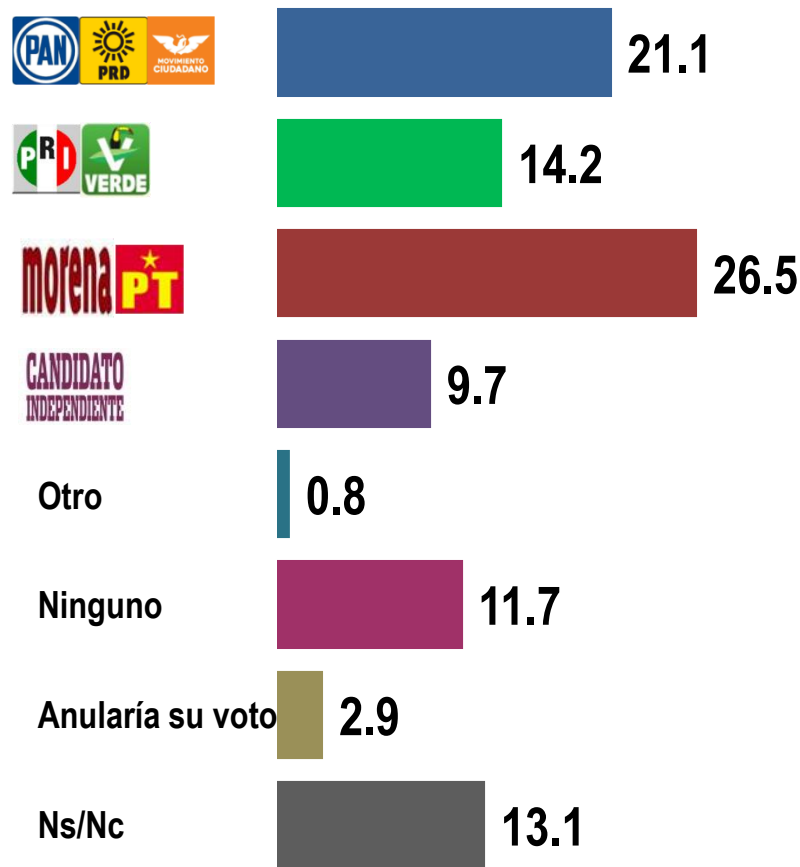
Preferencia para Presidente Municipal por Alianzas





Sí el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Zacatecas, ¿por cuál partido o alianza votaría?

DICIEMBRE 2017



FEBRERO 2018

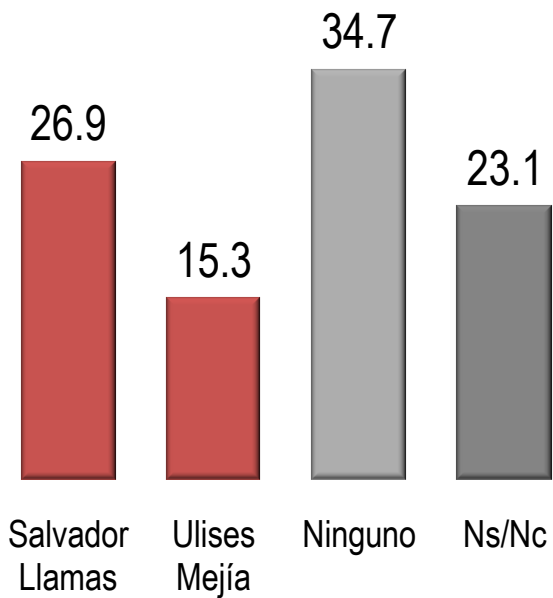


			% QUE SI LO CONOCE	OPINIÓN (SÓLO % QUE LO CONOCE)				% QUE NO LO CONOCE	SALDO DE OPINIÓN (B-M)
				BUENA (B)	REGULAR	MALA (M)	CONOCE SIN OPINIÓN		
1	Cuauhtémoc Calderón		67.1	18.3	21.8	17.0	10.0	32.9	1.3
2	Arturo López de Lara		48.9	10.1	17.2	9.3	12.3	51.1	0.8
3	Salvador Llamas		45.4	11.8	16.3	6.1	11.2	54.6	5.7
4	Ulises Mejía		35.8	9.0	9.8	6.3	10.7	64.2	2.7

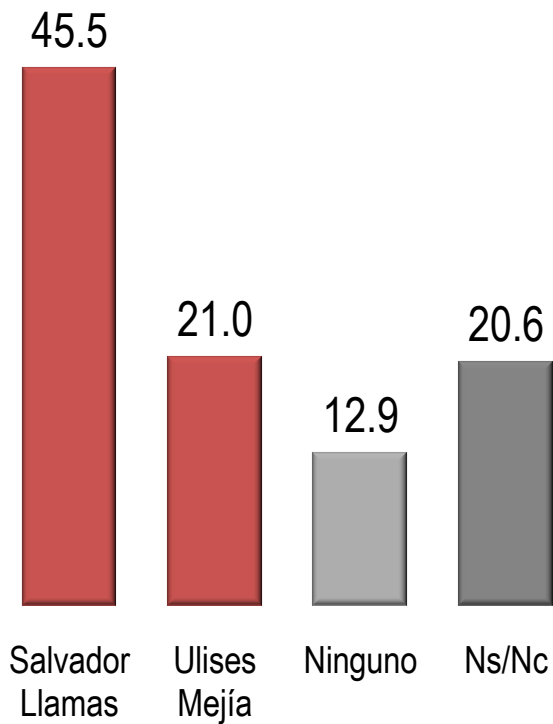
El favorito para ser el candidato (a)

En el caso del   

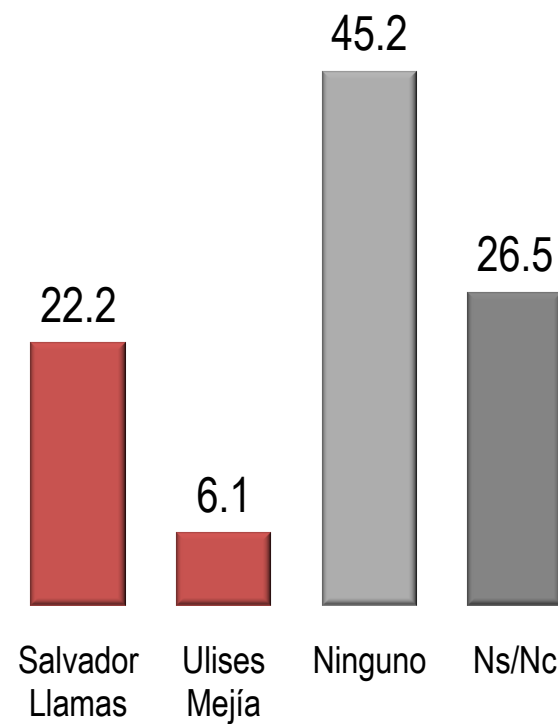
TODOS



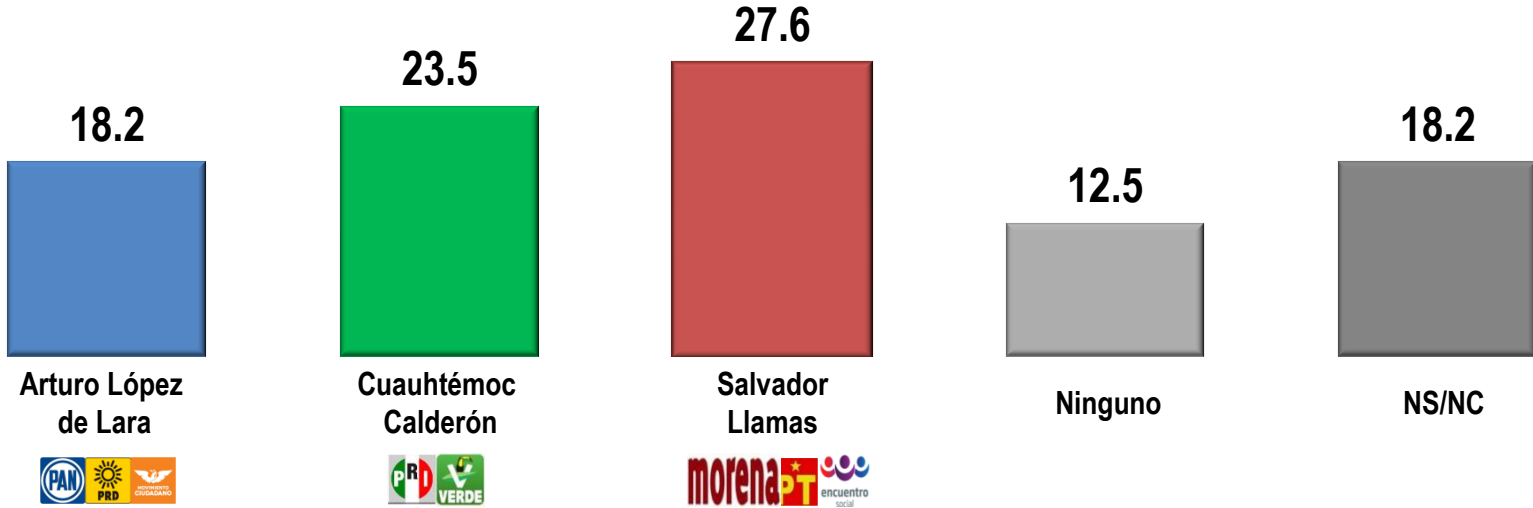
MORENISTAS



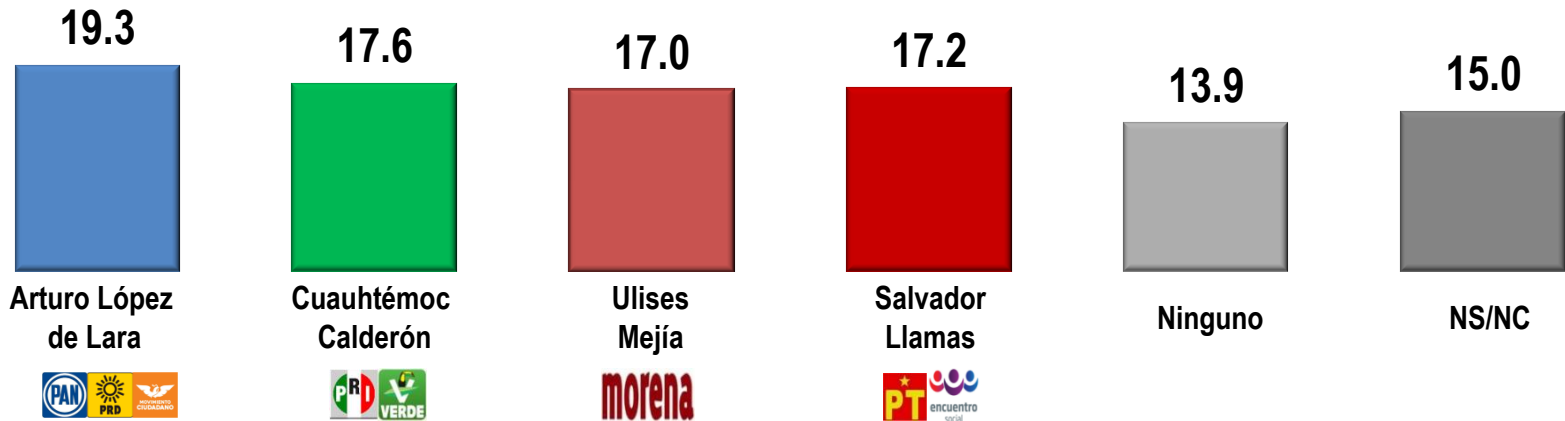
SIN FILIACIÓN PARTIDISTA



Escenario 1



Escenario 2



Metodología del estudio de opinión



RESULTADOS DEL ESTUDIO

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

OBJETIVO DEL ESTUDIO	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; al momento de la aplicación de la encuesta.
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones electorales en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; tomando los resultados en la elección federal en 2012.
DISEÑO MUESTRAL	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) secciones electorales en el área de cobertura del estudio y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
TAMAÑO DE MUESTRA	600 ciudadanos con credencial para votar.
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; „ Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS	Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 4.0\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

TASA DE RECHAZO A LA ENTREVISTA

Tasa General de Rechazo

(Entrevistas no logradas por algún motivo)

48.7%

Tasa Personal de Rechazo

(Porcentaje de contactos no exitosos sobre el total de intentos, incluye todo tipo de intentos como, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista), etc..

43.8%

FRECUENCIA DE LA NO RESPUESTA ELECTORAL

No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar

13.0%

No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")

14.6%

General 27.6%

FECHAS DE LEVANTAMIENTO

Del 17 al 18 de febrero de 2018

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

PREGUNTAS ELECTORALES

Si el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal ¿por cuál partido o alianza votaría?

FORMA DE PROCESAMIENTO

Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: sexo, edad y escolaridad.

ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

SOFTWARE UTILIZADO

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).



Quien pretenda publicar el presente estudio deberá observar lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y los términos de lo dispuesto en el artículo 136 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones donde se establece: "Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda". Además establece que "La entrega de los estudios referidos en el numeral anterior deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo". En el mismo sentido en el anexo 3 se establecen los elementos necesarios para hacer llegar dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local, Lic Juan Osiris Santoyo de la Rosa, secretaria.ejecutiva@ieez.org.mx, Tel. (492) 9224442/9220606, 018002304330, Ext 112, Dirección Blvd. López Portillo No. 236, Col, Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98608.

PERSONA MORAL QUE
LLEVO ACABO LA
ENCUESTA DE OPINIÓN



CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal.
Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

PERSONA MORAL QUE
CONTRATO Y ORDENÓ LA
DIFUSIÓN DE LA
ENCUESTA DE OPINIÓN

ENLAZA, INSTITUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL AC, con dirección en calle Constitución No. 306, colonia Lomas de la Soledad, C.P. 98040, Zacatecas, Zacatecas



INFORME DE
RECURSOS
ECONÓMICOS
APLICADOS

Dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo VII del Reglamento de Elecciones, que obliga a quien difunda encuestas o sondeos de opinión presentar la factura, correspondiente al costo total del estudio cubierto al momento de la publicación, que respalda la contratación de la realización, se manda copia de la documentación respectiva al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Lic Juan Osiris Santoyo de la Rosa, secretaria.ejecutiva@ieez.org.mx, Tel. (492) 9224442/9220606, 018002304330, Ext 112, Dirección Blvd. López Portillo No. 236, Col, Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98608.

“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

“El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”.



ADVERTENCIA

“Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”.

DISCLAIMER MITOFSKY

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen que replicarse.



CALIDAD

CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los más altos lineamientos técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.